

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CEADING COLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683- 3427 / 68
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
Desarrollo de replanteo topográfico para sitios de estructuras (entre torre, torrecillas y postes) para las líneas de 34,5 kV; incluyendo Amarre a red geodésica, Identificación y marcación de accesos, materialización y levantamiento de diagonales (si aplica).				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Las actividades comprenden: Amarre a red geodésica, Identificación y marcación de accesos, Localización y materialización de los sitios de estructuras (entre torre, torrecillas y postes), levantamiento de diagonales (si aplica) para las líneas que se indican a continuación: o Línea de conexión EC3 - CDF a 34.5kV: 13 estructuras. o Línea de conexión CDF – CAD2 a 34.5 kV: 8 estructuras. o Línea de conexión CMT – CAD2 (Respaldo CAD2) a 34.5 kV: 5 estructuras. o Línea de conexión AK1– CL113 a 34.5				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
15 días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
20/06/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacías, Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
Carlos Peña Avila, cpena@ceading.com, Cel. 3508945819	Wilfredo Na Charry		Leislly Dariana Galindo Vega	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CEADING COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CEADING COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Transporte camioneta de platón a todo costo	Unidad	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: los interesados deben dirigir su propuesta únicamente a los correos. Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio, SOAT, Tecno mecánica, Tarjeta de propiedad, Tarjeta de Operación, Pólizas, Revisiones de mantenimiento preventivo y Certificado de servicio GPS. Requisito de experiencia: mínimo 1 año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos. Criterios de evaluación de ofertas: documentales 70% Oferta económica 30% Se requiere servicio de camioneta de platón con capacidad para 4 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19). Enviar cotización costo por día y por mes. La empresa prestadora de servicio debe estar registrada en la plataforma. www.				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CEADING COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CEADING COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

contratacionlocal.com La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021. Especificaciones técnicas y documentación para personal Dar cumplimiento a los requisitos mininos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores".

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	La radicación se hará vía correo electrónica al correo cpena@ceading.com
<b>Proceso de Radicación</b>	Una vez terminado el servició, el contratista enviara planillas de días de trabajo, Ceading elaborara estado de pago y enviara para firma y proveedor envia factura al correo cpena@ceading.com
<b>Contacto para Facturación</b>	Carlos Peña Avila, cpena@ceading.com, Cel 3508945819

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	15/06/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	18:00:00

"La información acá publicada, fue suministrada por **CEADING COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CEADING COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

### Entrega de Propuestas

Vía correo electrónico a [cpena@ceading.com](mailto:cpena@ceading.com)

### Contacto para Entrega de Propuestas

Carlos Peña Avila, [cpena@ceading.com](mailto:cpena@ceading.com)

### OBSERVACIONES

-Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

-La contratación será por llamada habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.